



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de
Administración Pública

Escuela de Administración Pública
28/11/2011.

TRIBUNAL Nº4.
PRUEBA SELECTIVA: Turno Libre.
CATEGORÍA: Titulado de Grado Medio
ESPECIALIDAD: Jefatura de Internado

Orden de la Consejería de Administración Pública y Hacienda de 13 de octubre de 2010 (DOE nº 204, de 22 de octubre de 2010).

Pegar aquí la etiqueta identificativa

SEGUNDO EJERCICIO

SUPUESTO PRÁCTICO

Como Jefe/a de Internado de un Centro de Formación del Medio Rural de la Comunidad Autónoma de Extremadura, responda a las siguientes preguntas:

1. ¿ Cómo mejoraría la comunicación oral en el grupo de alumnos de la residencia?
 - a. Desde el punto de vista del que habla.
 - b. Desde el punto de vista del que escucha.

Esta pregunta se valorará hasta un máximo de 3 puntos.

2. Explique brevemente por qué es importante que usted conozca la legislación básica en materia de prevención de riesgos laborales.

Esta pregunta se valorará hasta un máximo de 3, 5 puntos.

3. Al no estar permitido el consumo de alcohol en los centros educativos exponga brevemente qué comentaría al grupo de alumnos de la residencia referente al uso y abuso de alcohol.

Esta pregunta se valorará hasta un máximo de 3, 5 puntos.